

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Fecha de Elaboración: 27 de noviembre de 2019

Consecutivo por Área: RN230/2019

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegación Recursos Naturales

Comisionado: MARTINEZ LOPEZ ROBERTO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 26 de noviembre de 2019

Lugar: Municipio de Tecomán, Estado de Colima.

**Objeto de la Comisión:** Realizar inspección en materia de Vida Silvestre

**Síntesis:** La visita tendrá por objeto, verificar física y documentalente el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de Vida Silvestre, 1. Verificar la existencia de ejemplares, partes y/o derivados de fauna silvestre en posesión del inspeccionado. 2. Que el inspeccionado exhiba la autorización emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para realizar actividades de aprovechamiento extractivo. 3. Que el inspeccionado exhiba en original o copia debidamente certificada, la documentación con la cual acredite la legal procedencia de los ejemplares de vida silvestre, partes y/o derivados por el C. LUIS ANTONIO ROJAS MARTINEZ

**Conclusión:** En cumplimiento a la orden de inspección número PFFA/13.3/2C.27.3/0157/2019 de fecha 25 (veinticinco) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) y que fue recibida por el C. LUIS ANTONIO ROJAS MARTÍNEZ, en carácter de POSEEDOR DEL EJEMPLAR DE FAUNA SILVESTRE DE LA ESPECIE COMUNMENTE CONOCIDO BUHO CAFE (Ciccaba virgata). El lugar inspeccionado se ubica en el establecimiento denominado "Tacos Marina", ubicado en la carretera Playa Azul No. 200, Colonia Leño, en la coordenada georeferenciada 18°45'12.9" latitud norte y 103°43'27.9" longitud oeste, municipio de Tecomán, estado de Colima.

**Resultados Obtenidos:** Por lo cual se levantó el acta de inspección n° 013/2019 por la posesión de ejemplar de fauna silvestre, el visitadono muestra ningún documento para acreditar la legal procedencia del ejemplar de fauna silvestre de la especie comunmente conocida como búho café (Ciccaba virgata), no se acredito su legal procedencia; por lo tanto se lleva a cabo la medida de seguridad de aseguramiento precautorio del ejemplar, en el domicilio particular y en el establecimiento del C. Luis Antonio Rojas Martínez.

**Contribución:** Por lo que, debemos de continuar con este tipo de inspecciones para evitar y prevenir que los particulares, posean ejemplares de vida silvestre, sin los permisos correspondientes de la autoridad federal competente.

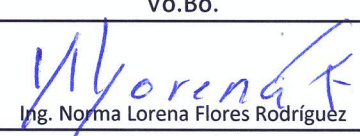
Atentamente



Roberto Martínez López

Comisionado

Vo.Bo.



Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.